



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007204-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la conservación y/o restauración del alcázar de Toro (Zamora) en el periodo 2010-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1007204, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la conservación y/o restauración del Alcázar de Toro (Zamora) en el periodo 2010-2020.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a *las actuaciones realizadas en la conservación y restauración del alcázar de Toro (Zamora) entre 2010 y 2020*, se informa lo siguiente:

En el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta (2010-2020), se realizaron las siguientes actuaciones:

- Por Resolución de 17 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Zamora, se concedió una subvención al Ayuntamiento de Toro por importe de 21.178,08 €, para la rehabilitación parcial del Alcázar.

Asimismo cabe señalar que fuera del marco temporal al que se refiere la pregunta, la Consejería de Cultura y Turismo ha realizado las siguientes actuaciones para la conservación o restauración del Alcázar de Toro:



- En el año 2005 se llevó a cabo la restauración del inmueble, que supuso una inversión de 31.442,93 €.
- En 2021 se ha encargado una memoria valorada del levantamiento detallado y diagnóstico completo del Alcázar, por importe de 2.843,50 €. La información correspondiente a esta licitación puede consultarse en la Plataforma de Contratación del Sector Público, Expediente: B2021/004361.

Valladolid, 7 de julio de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.